

**NORMAS DE PREINSCRIPCIÓN EN EL TORNEO “STREET FOOTBALL 3X3 DNIGHT 2026”
DEL 8 DE MAYO DE 2026, EN EL PARQUE DE LA PAZ.**

1. El **plazo de preinscripción** para participar en el Torneo “Street Football 3x3 DNight 2026” estará abierto desde el día 6 de abril (lunes) hasta el día 4 de mayo (lunes) de 2025.

Tras esta fecha, en el caso de no cubrirse el número de plazas ofertadas, se mantendría abierto el formulario de inscripción hasta completarse el aforo de equipos destinado a este torneo.

El Torneo “Street Football 3x3 DNight 2026” se desarrollará en el Parque de la Paz de Fuenlabrada y dará comienzo a las 21:00 horas y finalizará a las 23:00 horas aproximadamente, con plazas limitadas.

En el caso de existir más de una solicitud de un/a mismo/a participante en la misma actividad, solo será válida la primera de todas ellas.

2. La preinscripción, se realizará a través de un formulario colgado en la página web www.juventudfuenla.com., será de carácter gratuita para todos los equipos.

3. Podrán preinscribirse chicos/as de 16 a 35 años.

En el caso de que alguno/a de los integrantes del equipo no cumpla el criterio de edad, el equipo completo no podrá ser inscrito para su participación en el torneo.

4. Los equipos podrán ser mixtos.

5. Cada jugador/a solamente podrá participar en un equipo. Si se detecta que un jugador/a está inscrito en más de un equipo. Estos serán eliminados del torneo

6. El número mínimo de jugadores/as por equipo será de 3 y un máximo de 5.

7. Todos los equipos participantes disputarán un mínimo de 3 encuentros.

8. La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos que, durante este torneo no competitivo, pueda causarse un/a participante a si mismo/a o a terceros.

9. La validez de la preinscripción e inscripción estará condicionada a la veracidad de los datos aportados en la misma, así como en los documentos que se soliciten y al cumplimiento de los requisitos exigidos para el torneo; en caso contrario, la inscripción será anulada.

10. Comunicación y confirmación de plaza definitiva en el Torneo de “Street Football 3x3 DNight 2026”:

La comunicación de la asignación de plazas definitiva en el Torneo del 8 de mayo, se realizará mediante el envío de SMS al teléfono indicado por el capitán/a del equipo en la inscripción el día 5 de mayo (martes).

Tras recibir el SMS de confirmación de la plaza definitiva en el “Torneo de Street Football 3x3 DNight 2026” del 8 de mayo, se deberá confirmar la asistencia contestando de forma



afirmativa al SMS hasta el 6 de mayo (miércoles) a las 12:00 horas. Una vez pasado este plazo, si no se ha contestado de forma afirmativa se considerará que el equipo rechaza la plaza para la participación en el Torneo del 8 de mayo, y se procederá a asignar dicha plaza al siguiente equipo en lista de espera.

Una vez confirmada la asistencia, los equipos definitivos recibirán un SMS con la hora de convocatoria para el día 8 de mayo en el Parque de la Paz, junto con un documento adjunto en el que se indicarán las normas y patrones a seguir durante el torneo y sus encuentros.

11. La Concejalía de Juventud e infancia podrá anular el torneo que no cubra el número de plazas óptimo para el funcionamiento de este.

12. En el caso de que el/la participante necesite cuidados especiales, durante el desarrollo de las actividades, deberá notificarlo en el momento de la realización de la preinscripción.

13. Los/as jugadores/as de los equipos del torneo organizado por la Concejalía de Juventud e Infancia están obligados a respetar las normas básicas de convivencia, así como las incluidas en las normas de juego del torneo. En caso contrario la organización podrá proponer la eliminación del equipo y la no continuidad en el torneo.

14. La participación en el proceso inscripción implica la aceptación de las presentes normas.